



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DE MAZO

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Robledo del Mazo de fecha 20 de octubre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de la enajenación de los aprovechamientos maderables de Pino negral (*Pinus Pinaster*) del Monte de Utilidad Pública número 29 "Sierras de Robledo", establecidos en el anexo I, y de conformidad con lo regulado en el Proyecto de Ordenación del Monte de Utilidad Pública número 29 "Sierras de Robledo".

Las características del aprovechamiento son las siguientes:

Rodales	Según Anexo I
Tipo de Corta	Según Anexo I
Cosa Cierta	Metros cúbicos con corteza (m ³ Vcc)
Cuantía	113.440'72 m ³ Vcc
Tasación - Precio Unitario (sin IVA)	6'18 euros / m ³ Vcc
- Precio Base	113.440,72 m ³ Vcc x 6,18€/ m ³ Vcc = 701.063,65 euros 147.223,37 euros
- 21% IVA	
- Precio Total	848.287,02 euros
Precio Total Contrato	848.287,02 euros
Forma de Adjudicación	Abierto, varios criterios de adjudicación
Modalidad de Enajenación	En Pie
Forma de Medición	Medición Final
Forma de Pago	Diez pagos del 10% del importe de adjudicación, al inicio de cada año de aprovechamiento
Duración	10 temporadas

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Robledo del Mazo.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ayuntamiento de Robledo del Mazo.
 - Domicilio: Plaza de la Libertad número 1.
 - Localidad y Código Postal: Robledo del Mazo (Toledo) C.P: 45.674
 - Teléfono: 925.45.67.01
 - Telefax: 925.45.67.01
 - Correo electrónico: ayuntamientorobledo@hotmail.es
 - Dirección de internet del Perfil de Contratante:
<http://robledodelmazo.sedelectronica.es>
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles desde la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

2. Objeto del contrato.

- Tipo: Aprovechamiento de recursos forestales.
- Descripción del objeto: aprovechamientos maderables de Pino negral (*Pinus Pinaster*) del Monte de Utilidad Pública número 29 "Sierras de Robledo".
- Código CPV: 03400000-4.
- Número de expediente: 99/2017.

3. Tramitación y procedimiento.

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto
- Criterios de Adjudicación: varios criterios de adjudicación:

Criterios de valoración	Ponderación
1. Oferta Económica	Hasta 80 puntos
2. Huella de Carbono	Hasta 10 puntos
3. Mejoras en Caminos Municipales	Hasta 10 puntos



4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe Neto: 701.063,65 euros, más I.V.A (21%), al alza.
- b) Duración: La duración del contrato será 10 años desde la expedición de la licencia, de conformidad con las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnico Facultativas.

5. Garantía exigidas.

Provisional: 21.031'91 euros.

Definitiva 5% del importe de adjudicación. Global 5% del importe del adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional según pliegos.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. Quince días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Robledo del Mazo

Domicilio. Plaza de la Libertad número 1, en horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas.

Localidad y Código Postal. Robledo del Mazo (Toledo) C.P: 45674.

Dirección electrónica: ayuntamientorobledo@hotmail.es

Registro Electrónico <http://robledodelmazo.sedelectronica.es>

8. Apertura de ofertas:

La apertura de las proposiciones se realizará en el Salón de Pleno del Ayuntamiento de Robledo del Mazo, (Plaza de la Libertad número 1. 45.674 Robledo del Mazo -Toledo) en la fecha y hora que a tal efecto se indicarán en el perfil del contratante.

Robledo del Mazo 20 de octubre de 2017.-La Alcaldesa, Ana Belén Galán Elez.

N.º I.-5283